



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada. Toluca, Estado de México. 7223898478*

RFC: ATI120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>

Año: IX Número: 2. Artículo no.:19 Período: 1ro de enero al 30 de abril del 2022.

TÍTULO: La formación doctoral en tiempos de pandemia. Experiencias.

AUTORES:

1. Dr. Irela Margarita Paz Domínguez.
2. Dr. Martha Beatriz Vinent Mendo.
3. Dr. Eulogio Gámez Rodríguez.

RESUMEN: La Universidad de Oriente en Santiago de Cuba (UO), posee varios programas de doctorado, entre ellos el Doctorado en Ciencias de la Educación, acreditado de Excelencia por la calidad de su gestión formativa y los resultados alcanzados a lo largo de varias décadas. A partir de marzo de 2020, con la detección del primer caso de COVID-19 en Cuba, el país activó sus estrategias para el enfrentamiento a la pandemia; la UO precisó también sus estrategias para la continuidad de estudios de pregrado y posgrado. Este artículo expone experiencias del Doctorado en Ciencias de la Educación de la UO, a partir de las acciones definidas, que han permitido al Programa avanzar significativamente con su sostenida Excelencia hacia nuevas metas formativas.

PALABRAS CLAVES: formación doctoral, Doctorado en Ciencias de la Educación, COVID 19, pandemia.

TITLE: Doctoral training in times of pandemic. Experiences.

AUTHORS:

1. PhD. Irela Margarita Paz Domínguez.
2. PhD. Martha Beatriz Vinent Mendo.
3. PhD. Eulogio Gámez Rodríguez.

ABSTRACT: The Universidad de Oriente in Santiago de Cuba (UO), has several doctoral programs, including the Doctorate in Educational Sciences, accredited of Excellence for the quality of its training management and the results achieved over several decades. As of March 2020, with the detection of the first case of COVID-19 in Cuba, the country activated its strategies to confront the pandemic; The UO also specified its strategies for continuing undergraduate and graduate studies. This article presents the experiences of the UO's Doctorate in Educational Sciences, based on the actions defined, which have allowed the Program to advance significantly with its sustained Excellence towards new educational goals.

KEY WORDS: doctoral training, Doctorate in Educational Sciences, COVID 19, pandemic.

INTRODUCCIÓN.

La formación doctoral es una de las modalidades de la formación científica en el postgrado, y constituye una importante tarea para contribuir al desarrollo científico del país. En los Centros de Educación Superior a nivel mundial, la cantidad de doctores que posea el claustro es un indicador de la excelencia universitaria. Específicamente en la esfera educacional, este proceso formativo tiene una trascendencia significativa, pues repercute a su vez en la elevación de la calidad de la formación en diferentes contextos educativos (Paz, et al; 2008).

La Universidad de Oriente (UO) en Santiago de Cuba, es una institución fundada en 1947 que exhibe una sostenida y destacada trayectoria en la formación de profesionales - en pregrado y postgrado - para el territorio santiaguero, la región oriental, el país y naciones foráneas, trayectoria que se

fortalece desde el año 2015 con el proceso de integración de las universidades en el país, en tanto a ella se integra la otrora Universidad de Ciencias Pedagógicas Frank País García (UCPFPG) y la Facultad de Cultura Física de este propio territorio. La calidad y pertinencia de sus procesos y resultados le permiten ostentar desde el 2018 la categoría Institución de Excelencia.

Esta Universidad posee varios programas de doctorado, entre los que se destaca el Doctorado en Ciencias de la Educación, el cual tiene como soporte la experiencia referida en la UO. Es el resultado específico del perfeccionamiento e integración de los programas de doctorado Certificados por la Junta de Acreditación Nacional pertenecientes a las anteriores universidades UO y UCPFPG. Desde sus inicios (1991), hasta el presente (2020), se han formado en el Programa 658 doctores, y de ellos, 382 pertenecen a los últimos 10 años con la siguiente distribución: 303 de Cuba (164 de la propia institución y 139 de otras instituciones del país), así como 79 extranjeros (60 de Ecuador; 7 de Venezuela; 10 de Angola; 1 de México y 1 de Níger). En las últimas cuatro cohortes, el Programa ha formado a 145 doctores, que incluye a graduados entre el 2017 y el 2020.

Lo anterior evidencia el impacto formativo del Programa durante toda su historia. En el ámbito nacional, se ha aportado a la formación del potencial humano de más alta calificación en todas las provincias de la región oriental, desde Guantánamo hasta Ciego de Ávila, además en Sancti Spíritus y en la Isla de la Juventud. En ellos se incluyen profesionales de las distintas universidades, de las diversas educaciones en los territorios, de las instituciones de Ciencias Médicas y de Cultura, entre otros. En el área internacional se ha incidido en países latinoamericanos y del continente africano.

La sostenida labor del Programa, la calidad de su gestión, el prestigio nacional e internacional alcanzado y los impactos logrados permitieron, que partir del proceso de evaluación externa recibido en noviembre de 2019, obtuviera la categoría superior de acreditación: Programa de Excelencia, aprobada por la Junta de Acreditación Nacional del país (JAN) el 31 de enero de 2020 (Acuerdo No. 39, Sesión 44 de la JAN).

Al cierre del año 2020, su matrícula la conformaban 109 estudiantes (81 nacionales y 28 extranjeros), incrementada en el 2021 con nuevos 38 ingresos.

El Programa responde a la necesidad de la formación de profesionales del más alto nivel en las instituciones, capaces de desarrollar la gestión de proyectos de investigación científica en el ámbito de los procesos educativos, didácticos y pedagógicos, así como desarrollar, con carácter de excelencia, la docencia, la extensión, la investigación y la gestión de los procesos educacionales y pedagógicos.

Se tiene en cuenta que: “el proceso formativo en los momentos actuales está abierto a grandes transformaciones en el papel del conocimiento y su gestión, que requiere de procesos educativos de impacto social, con diversidad de alternativas en los procesos formativos, investigativos y extensionistas, y su investigación no puede restringirse sólo a las Didácticas de las Especialidades, por ello se requiere de una Pedagogía General y otras Ciencias de la Educación que permita incorporar a su quehacer científico los múltiples sistemas de influencias educativas para una formación contextualizada” (Colectivo de autores, 2018; 35).

La formación desde el Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación de la UO rescata y aprovecha las experiencias obtenidas en los programas anteriores, como anclaje para mantener la excelencia formativa.

A partir de marzo del 2020, con la detección del primer caso de COVID-19 en Cuba, el país activó sus estrategias para el enfrentamiento a la pandemia; la Universidad de Oriente precisó también sus estrategias para la continuidad de estudios de pregrado y posgrado. El Doctorado en Ciencias de la Educación de esta institución diseñó las alternativas de continuidad, lo cual le ha permitido avanzar en la formación, el desarrollo de varias predefensas y defensas, el ingreso de nuevos doctorandos, el perfeccionamiento del Programa según las nuevas indicaciones, la elaboración de documentación

para la presentación a convocatoria de los “Premios AUIP a la Calidad del Postgrado en Iberoamérica, entre otros aspectos.

Es objetivo de este trabajo: Exponer las principales experiencias del Doctorado en Ciencias de la Educación de la UO, a partir de las acciones definidas en las diversas fases y períodos establecidos para las condiciones de pandemia en el país, así como los principales resultados que han permitido al Programa avanzar significativamente con su sostenida Excelencia hacia nuevas metas formativas.

DESARROLLO.

La COVID-19 y su impacto en la sociedad.

Al concluir la segunda década del siglo XXI, se evidencia un escenario complejo a nivel internacional, con un incuestionable contraste entre el acelerado desarrollo de la ciencia y la tecnología, frente a los problemas socioeconómicos y políticos de las diversas naciones, agravados hoy por la acelerada expansión del SARS-COV-2, virus causante de la COVID-19, lo cual impacta de modo significativo todas las esferas y dimensiones de la vida social.

Al respecto Velázquez (2020) planteó: “En pocos meses, el mundo se ha visto envuelto en una gran adversidad que quedará en la historia como una de las epidemias más grande que hemos padecido en los últimos 100 años. La pérdida de tantas vidas dejará huellas sobre todos nosotros, y la repercusión psicológica de la incertidumbre es otro elemento impactante que conllevará a cambios en nuestras vidas futuras cuando esta pandemia termine” (Velázquez, 2020; p 1).

El SARS CoV-2 se ha identificado científicamente como un nuevo coronavirus que es causante de la enfermedad COVID 19. Empezó a propagarse de manera sigilosa a fines del año 2019, y en enero del 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) la reconoce como una enfermedad que empieza a manifestarse como epidemia en China y algunos países de Europa. Ya en marzo de ese año, la OMS declara a la COVID 19 como una pandemia, al extenderse a varios países de los diferentes continentes del mundo.

La COVID 19 se reconoce hoy, por tanto, como una amenaza global, que ha infectado ya (hasta junio de 2021) a más de 170 millones de habitantes en todo el mundo y ha causado la muerte a más de 3 millones. La pandemia del nuevo coronavirus SARS-CoV-2 está considerada como el mayor desafío sanitario ocurrido en el mundo, desde la pandemia conocida como “gripe española” entre los años 1918 y 1920, que causó la muerte de un estimado de entre 50 y 100 millones de personas a nivel mundial.

El nuevo virus se caracteriza por una rápida propagación. El periodo de incubación oscila, según la mayoría de las estimaciones, entre 1 y 14 días, siendo el término medio de 5 días. Individuos en incubación o asintomáticos pueden transmitir el virus. Produce síntomas parecidos a la gripe, se describen como los más comunes la fiebre, tos seca, disnea y cansancio; otros síntomas son: molestias y dolores generales, dolores de garganta, diarrea, conjuntivitis, dolor de cabeza, pérdida del sentido del olfato o gusto, erupciones cutáneas o pérdida del color en los dedos de las manos o de los pies. Puede evolucionar a un síndrome de dificultad respiratoria aguda potencialmente mortal. Afecta mayoritariamente al sistema respiratorio.

La pandemia ha impactado en todos los ámbitos y sectores de la sociedad a nivel global. En el ámbito económico han sido impactantes las afectaciones de la COVID-19, sobre todo en aquellos países del Tercer Mundo donde predomina un modelo económico sustentado en el neoliberalismo, sujeta la economía de estas naciones a los dictados del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, a lo que se suma la demostrada fragilidad de un sistema de salud, con una infraestructura incapaz de dar la respuesta exigida a la pandemia por el elevado número de contagiados y la pobreza extrema de esos países, tal como lo ha reconocido la propia Organización Mundial de la Salud.

De igual forma, en lo social, se evidencia el aumento del desempleo, la pobreza, los sentimientos de incertidumbre en las personas, las limitaciones en la interacción social desde lo presencial, entre otros aspectos.

En el ámbito científico, la COVID-19 reorientó un importante sector del capital humano de la ciencia en el campo de Medicina para responder ante la emergencia provocada por la aparición del nuevo coronavirus. Se dispone ya, a nivel internacional, de varios candidatos vacunales, pero sus resultados positivos, si bien resultan alentadores, se han convertido hasta el momento en un privilegio para los gobiernos de las naciones más desarrolladas del mundo. Todo lo anterior tiene sus particularidades en Cuba.

El primer caso de COVID-19 fue detectado en Cuba el 11 de marzo de 2020; sin embargo, el país había reaccionado a la epidemia y elaborado respuestas desde mucho antes. En ellas se aprecia el esfuerzo temprano por articular la gestión gubernamental con la gestión científica, tecnológica y el conocimiento de los expertos, aspecto destacado desde los referentes de Díaz-Canel y Núñez (2020). La ciencia en Cuba avanza, aún en condiciones de pandemia, lo cual se refrenda con las siguientes ideas: “En tiempos de COVID 19, la ciencia cubana ha continuado creciéndose, fortaleciendo sus nexos con la sociedad y mostrándose como bastión de la causa que defendemos... Habrá que aprovechar esta experiencia enaltecedora y desgarradora a la vez, para, junto al debate conceptual y de política científica imprescindible, consolidar las mejores prácticas y valores de nuestra ciencia nacional y multiplicar su función social de cara al período pos-COVID 19, donde quizás la ciencia será aún más importante” (Núñez, 2020; pp. 6).

Ello plantea un reto a las universidades en el proceso de formación doctoral: continuar formando a los profesionales de más alto nivel para que, desde la investigación científica, contribuyan a la solución de los más acuciantes problemas de nuestra sociedad

La formación doctoral en Ciencias de la Educación de la Universidad de Oriente. Ajustes en tiempos de pandemia.

La concepción actual del Programa en Ciencias de la Educación de la Universidad de Oriente tiene como línea directriz los objetivos de desarrollo sostenible, planteados internacionalmente a través

de la agenda 2030, en especial el objetivo 4: Educación de calidad. Asume, además, como fundamento y guía los documentos normativos del Estado cubano, en particular lo referido a la Política Social, así como el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030: Propuesta de Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos. Se parte del principio de: Propiciar y estimular la investigación científica, la aplicación de la ciencia, la tecnología, la innovación, así como su difusión y generalización en todas las esferas de la sociedad.

Este Programa tiene como Misión: formar y desarrollar profesionales con el más alto nivel científico relacionados con los procesos educativos, didácticos y pedagógicos, de acuerdo con las necesidades presentes y futuras que exige el desarrollo de las Ciencias de la Educación en el ámbito nacional e internacional, el perfeccionamiento del sistema educativo cubano, y la gestión de los procesos educacionales y pedagógicos en diversos contextos del territorio oriental, el país y otras naciones, para su contribución al desarrollo de una sociedad próspera y sostenible.

El Programa de Doctorado se adscribe a una de las líneas de investigación definidas en la Universidad de Oriente: Perfeccionamiento de los procesos formativos educacionales. Tiene definidas cuatro líneas de investigación específicas: Pedagogía General, Infante - Juvenil y Especial; Formación del docente desde las didácticas particulares; Pedagogía de la Educación Superior; Educación, Sociedad, Tecnología y Gestión Educacional.

Los estudiantes del Programa, insertados en las diferentes líneas, desarrollan su tesis doctoral vinculada a proyectos de investigación, que responden a la política científica nacional y a problemáticas institucionales.

La entrada al país del SARS CoV-2 y con él la COVID 19, planteó desafíos en los procesos educacionales. Las políticas sociales, en particular las políticas de educación fueron favorecidas por el gobierno y atendidas de manera particular para preservar la vida de los educandos, aunque las interrogantes no han faltado ¿qué implicación tendría la COVID-19 en los procesos educativos?;

¿cómo dar respuesta a la continuidad formativa y culminación de estudios en los diversos niveles educativos?, ¿se podría continuar la educación de postgrado, la formación académica y de grados científicos?

El llamado ha sido a desarrollar los ajustes necesarios y dar continuidad al proceso formativo, y asumir la culminación de estudio en el período más adecuado y preciso de acuerdo a las condiciones objetivas.

La Universidad de Oriente precisó también sus estrategias para la continuidad de estudios de pregrado y posgrado. El Doctorado en Ciencias de la Educación de esta institución diseñó las alternativas para avanzar en la formación.

Referente importante para estos ajustes lo constituyen las ideas de Díaz-Canel y Núñez (2020) quienes revelan el papel de la ciencia y su vínculo con el gobierno para enfrentar la pandemia. Otros referentes teórico-metodológicos lo constituyen los documentos emitidos por el Ministerio de Educación Superior, primero con indicaciones preliminares para aplicar en posgrado (MES, 2020a) y luego precisando los ajustes a los procesos de continuidad y evaluación de los estudios de postgrado y de la formación de grados científicos (MES, 2020b). Las precisiones realizadas en la Universidad, así como la estrategia de formación doctoral del Programa en Ciencias de la Educación de la UO completan los referentes asumidos.

El análisis de los documentos con orientaciones para la continuidad del postgrado en condiciones de pandemia y la experiencia acumulada por el Programa, permitieron precisar acciones en las diversas fases y períodos establecidos, de modo que entre mayo de 2020 y mayo de 2021 se evidencian los siguientes resultados favorables:

- El perfeccionamiento del Programa según las indicaciones de la Comisión Nacional de Grados Científicos en la Resolución No.3/2020.

- La elaboración de toda la documentación para la solicitud del Programa a convocatoria “Premios AUIP a la Calidad del Postgrado en Iberoamérica.
- La predefensa de 26 doctorandos y la defensa de 18, así como la proyección de otros 14 para defender entre junio –julio y 4 para predefender en igual etapa.
- Las 4 líneas de investigación del Programa han trabajado con el resto de los doctorandos en activo (cerca de 100), dando seguimiento a sus avances de tesis.
- Se inició la formación de nuevos doctorandos (38).

Todo ello ha sido posible por la labor intensa y sostenida del Comité de Doctorado, tutores y otros doctores que colaboran, además con el empleo sistemático de las diversas opciones que las tecnologías de la información y las comunicaciones ofrecen. En tal sentido, se reconocen los aspectos básicos sobre los cuales se han enfocado las acciones para garantizar el desarrollo del programa:

I. Garantizar la comunicación fluida y sistemática con todos los doctorandos.

Esta acción constituyó nuestro principal recurso para atender a la diversidad de matrícula en cuanto a los niveles de avance en cada componente formativo, a la vez que propiciar la marcha del programa y su reajuste sistemático, de manera que fueran atendidas todas las necesidades de los doctorandos. Ello ha permitido que se neutralicen dos amenazas al programa: a) la ubicación geográfica de residencia del doctorando, y b) los nuevos contenidos y formas de actividad laboral, asignados y asumidos en las entidades laborales de procedencia de cada doctorando.

El carácter esencial de esta acción ha estado incidiendo en el logro de mayores niveles de motivación y de compromiso individual con respecto al proceso formativo, en el incremento de la autogestión individual y grupal para avanzar en el tratamiento de los contenidos obligatorios y opcionales, así como en la consolidación del sentido de pertenencia al programa. En tal sentido, el Comité Doctoral consideró necesario:

- Definir las vías a emplear para garantizar con suficiencia toda la información concerniente al proceso formativo, con especial interés en el nuevo ingreso. Al respecto fueron habilitadas las cuentas de correo electrónico que en calidad de estudiantes podían utilizar, así como el empleo de diversas opciones de intercambio virtual y la creación de un grupo de whatsapp.
- Implementar la atención a la diversidad de necesidades formativas de los doctorandos, orientada de manera puntual a organizar la atención individualizada a aquellos que carecían de una experiencia previa de trabajo en entornos virtuales de enseñanza aprendizaje, para facilitar su matriculación, además del trabajo con todos los recursos de la plataforma virtual, calzadas por el beneficio de la gratuidad de la navegación, autorizado para todos los estudiantes.

II. La preparación del claustro del programa para el desarrollo del mismo en un escenario diferente.

Se trata de acciones referidas a propiciar un proceso de preparación, que rebasó las prácticas acostumbradas para acrecentar las habilidades docentes en el manejo de las nuevas tecnologías, como condición indispensable para el tratamiento de los contenidos de acuerdo a un modelo híbrido con predominio de la educación a distancia. Lo más relevante de este proceso es su instrumentación en un corto espacio de tiempo, para enfrentar de manera emergente la necesidad de continuar la formación académica priorizando la modalidad a distancia, como alternativa segura para garantizar el cumplimiento de los protocolos sanitarios establecidos.

Para garantizar esta acción, el Comité Doctoral desarrolló dos actividades metodológicas sobre los entornos virtuales y promovió que el 38% del claustro participara en el curso de postgrado Tecnología Educativa desarrollado a nivel de Universidad. Ello propició que los profesores estuvieran en óptimas condiciones para trabajar en la plataforma Moodle desde las aulas virtuales, conduciendo el análisis de los contenidos obligatorios y evaluando sus resultados a través de las tareas previstas para ello, así como de la realización de intercambios virtuales, por medio de foros.

III. La actualización del sitio del Doctorado para su visualización a nivel nacional e internacional.

El Programa ha asumido, durante esta etapa, como una necesidad estratégica, el incremento de la visualización del mismo a nivel nacional e internacional, como fuente de socialización del quehacer académico por lo que posee un blog actualizado: <https://blogs.uo.edu.cu/doctoradoce>; además de incorporar a este los Boletines del Programa de Doctorado.

IV. La labor desde la coordinación del Programa en el chequeo al cumplimiento de lo indicado por parte de los profesores que integran su claustro.

Los controles sistemáticos sobre la marcha de los procesos constituyen para el programa una tarea a desarrollar de manera sistemática, a partir de la necesidad de evaluar los logros, así como de detectar problemáticas existentes y anticipar posibles soluciones a estas. En estas acciones los Coordinadores de las Líneas de Investigación del Programa, han desplegado una labor significativa que garantizar la cohesión del claustro en torno a la calidad y avance del proceso formativo.

Otra de las vías de control que son empleadas por el programa, son los intercambios directos con doctorandos, tutores y profesores, así como la realización de foros en el blog del programa.

Vivencias del proceso de formación doctoral durante la pandemia.

En el período comprendido entre el 7 de mayo y el 9 de junio de 2021, fue desarrollado el Foro: «La formación doctoral en tiempos de la COVID19», de donde hemos seleccionado algunos criterios que ilustran los puntos de vista y el estado de satisfacción de algunos doctorandos, tutores y docentes.

7 de mayo de 2021 a las 19:47 JMIL (Profesor y tutor).

“Enfrentamos nuevos desafíos para el sistema educativo en su conjunto. En ese sentido, el aprovechamiento de los dispositivos móviles requiere generar cambios de orden pedagógico, acompañados de procesos innovadores en la formación doctoral mediante el empleo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones”.

10 de mayo de 2021 a las 16:02 DYCR (Doctorando).

“La formación doctoral en tiempos de COVID-19 nos obliga a plantearnos nuevos retos, desafíos y pone a prueba las competencias informáticas; se hace asequible la bibliografía actualizada, el intercambio con compañeros, profesores y tutores de las dudas que puedan surgir en el proceso de formación”.

10 de mayo de 2021 a las 20:50 SOD (Doctorando).

“Es cierto. Es más seguro para evitar el contagio por COVID-19 la virtualidad. El reto está en lograr un buen acceso a la información a pesar de no tener el soporte tecnológico adecuado para la formación doctoral virtual”.

10 de mayo de 2021 a las 21:43 D (Doctorando).

“La formación doctoral en los tiempos de esta terrible pandemia, obliga a replantear nuevas formas de aprender y desarrollar competencias informacionales, para la búsqueda de materiales como soporte de los constructos teóricos de la investigación que se realiza, para poder seleccionar fuentes fiables de información que robustezcan la generación y socialización de resultados de alto impacto, pero también hace emerger la necesidad de superación y financiamiento para estos fines en este nivel de formación”.

11 de mayo de 2021 a las 02:11 YPD (Doctorando).

“Estoy de acuerdo con lo planteado con la doctoranda D, ya que en realidad esta pandemia nos ha alejado del contacto físico donde el interactuar nos hace tanta falta para poder sustentar los fundamentos necesarios para llevar a cabo una formación doctoral con la calidad requerida donde emerge la superación profesional, la autopreparación y la autoevaluación de todos los estudiantes del curso”.

11 de mayo de 2021 a las 04:31 IASS (Doctorando).

“Pienso que la opción del aula virtual es una válida y fructífera experiencia, a pesar de las primeras dificultades para el acceso a la información. Enfrentarse a nuevos desafíos tecnológicos ha sido un reto constructivo, con posibilidad de acceder a bibliografía actualizada. Por otra parte, esta forma de enseñanza constituye una barrera contra el contagio de la COVID 19”.

12 de mayo de 2021 a las 00:46 ILS (Doctorando).

“Es necesario cuidar primero la vida ante esta terrible enfermedad; considero que ha sido muy bien acogida y aceptada las vías para garantizar la formación doctoral, y de gran importancia la atención de los doctores, así como el uso de la plataforma EVA donde encontramos bibliografías actualizadas; de momento nos queda esforzarnos por las meas y cuidarnos”.

12 de mayo de 2021 a las 12:45 MA (Doctorando).

“Saludos a todos, considero que esta formación doctoral a distancia ha sido muy importante en tiempos de la actual pandemia y debe mantenerse en postpandemia con algunas modificaciones y sobre todo debe ser considerada la posibilidad de realizar la propia defensa de la tesis por esta vía, es decir, como una video conferencia. Sería interesante y otorgaría mayor visibilidad a la UO, al propiciar que desde el extranjero se puedan graduar doctores. El uso frecuente de esta tecnología nos obliga a superarnos más para poder hacer frente a los retos; y todos estos aprendizajes nos ayudan a mejorar y ofrecer servicios educacionales de mayor calidad, y como resultado, egresados competentes y actos para insertarse activamente a los procesos productivos tanto a nivel local, de país como internacionalmente”.

14 de mayo de 2021 a las 14:21 YBL (Doctorando).

“Saludos a todos, me uno al criterio de todos los compañeros, la pandemia nos ha obligado al uso de la tecnología y es un recurso de gran valor que no lo utilizábamos en todas sus bondades, de la manera que se nos ha presentado en el doctorado ha facilitado continuar con nuestra formación y

mantener el enfrentamiento a la COVID 19 en cada uno de los frentes que nos encontramos, todos los materiales actualizados y las guías elaboradas nos han permitido la conducción del estudio en cada módulo requiriendo de mayor esfuerzo de cada uno de nosotros, valido en este tipo de formación, los intercambios presenciales muy acertados y la dedicación de cada profesor ante dudas e inquietudes que han surgido en el desarrollo de cada tarea. Agradecemos y esperamos seguir avanzando en el plan de trabajo propuesto. Considero debe mantenerse, e incluso aun cuando ya estemos en otra fase de la pandemia, dejar estos espacios virtuales de orientación y preparación”.

14 de mayo de 2021 a las 15:18 GVF (Doctorando).

“Saludos colegas considerar en medio de la COVID-19, la formación doctoral a distancia ha sido una reverencia al concepto Revolución dado por el Comandante de la Revolución al expresar (...)”Es sentido del momento histórico/Es cambiar todo lo que debe ser cambiado/...Es solidaridad, altruismo. Hemos podido apreciar la vigencia de estas ideas en esta formación a distancia. Desde la cual el uso de las tecnologías ha permitido la comunicación viable entre los profesores y los doctorandos para lograr una comunicación asertiva, perfeccionar los aprendizajes a partir de niveles de ayuda que favorezca un egresado con una efectiva competencia. Los procesos con un eficiente nivel de coherencia y tacto en la gestión de la enseñanza y el aprendizaje”.

17 de mayo de 2021 a las 12:31 DMT (Doctorando).

“La formación doctoral es un reto profesional y personal para todos nosotros, es cierto que en estos momentos se nos hace más difícil que en otros momentos donde el trabajo en equipo estoy seguro habría sido una mejor estrategia de aprendizaje para todos, esta modalidad a distancia para mi resulta un tanto difícil por no poseer los recursos materiales para estar actualizado en tiempo real con todo lo que está aconteciendo en el programa, pero considero que ha sido un esfuerzo extraordinario por parte de los profesores de la planta por tener a todos los doctorandos en función su formación. Muchas felicidades para ustedes”.

9 de junio de 2021 a las 19:44 CTLR (Profesor y Tutor).

“La formación doctoral en estos tiempos de COVID-19, ante la difícil situación epidemiológica, se ha tenido que nutrir de las experiencias y altos conocimientos de todo un colectivo, integrado por un claustro de alta calificación, intercambiando y aplicando alternativas desde el uso de la tecnología y su aplicación en cada asignatura e intercambio con los doctorandos, precisando del correo, whatsapp, la plataforma de la UO, y otras vías desde el propio distanciamiento; siempre en la búsqueda de la calidad y la eficiencia del programa”.

10 de junio de 2021 a las 18:11 YJC (Doctorando).

“La pandemia, no solo trajo modos de actuar diferentes, sino emplear al máximo otras formas de trabajo, de investigar, de crecer y ello se evidencia en el esfuerzo de tutores, doctorandos, profesores y demás profesionales de la Universidad de Oriente que mediante el empleo de las tecnologías han impulsado la investigación a distancia y velando por el cumplimiento del programa. Es grande el agradecimiento por tanta entrega, fundamentalmente a doctorandos que como yo aspiran a integrar las filas de la ciencia con buenos resultados. Gracias”.

CONCLUSIONES.

Se reconoce el impacto negativo de la COVID-19 en todas las esferas y dimensiones de la vida social; sin embargo, las estrategias implementadas en el país y concretadas en cada escenario, incluyendo las universidades, ha permitido que el Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad de Oriente en Santiago de Cuba obtenga notables logros, y que avance significativamente con su sostenida Excelencia hacia nuevas metas formativas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Colectivo de autores (2018). Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.

2. Díaz-Canel, M y Núñez, J (2020). Gestión gubernamental y ciencia cubana en el enfrentamiento a la COVID-19. Revista Anales de la Academia de Ciencias de Cuba, Volumen 10, No. 2 (Especial covid 19) mayo-agosto 2020; ISSN. 2304-0106. En <http://www.revistaccuba.sld.cu>
3. MES (2020a). Proyecto de indicaciones a aplicar en posgrado en correspondencia con el Plan de Medidas para la prevención, enfrentamiento y control del nuevo coronavirus. La Habana, 8 de mayo de 2020.
4. MES (2020b). Resolución No. 51/20. Ajustes a los procesos de continuidad y evaluación de los estudios de postgrado y de la formación de grados científicos en los cursos académicos 2019-2020 y 2020-2021. La Habana, 18 de mayo de 2020.
5. Núñez, J. (2020). Pensar la ciencia en tiempos de la COVID-19. Revista Anales de la Academia de Ciencias de Cuba, Volumen 10, No. 2 (Especial covid 19) mayo-agosto 2020; Artículo especial, pp. 1-6. ISSN. 2304-0106. En <http://www.revistaccuba.sld.cu/index.php/revacc/article/view/797/827>
6. Paz, I, et al. (2008). Compendio de artículos científico –pedagógicos para la formación doctoral. Material digitalizado. Registrado en CD “CEPED 45 Aniversario UCP. ISBN 978-959-18-0546-1. Universidad de Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba.
7. Salabarría, M., Puig, J. (2020). *La Pedagogía Inclusiva en la formación doctoral. Una visión desde la Neutrosofía*. En Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores, 7, Edición Especial(1). Recuperado de: <https://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/2372/2419>
8. Velázquez, L. C. (2020). La COVID 19: reto para la ciencia mundial. Revista Anales de la Academia de Ciencias de Cuba, Volumen 10, No. 2 (Especial covid 19) mayo-agosto 2020; Editorial. ISSN. 2304-0106. Alojado en <http://www.revistaccub.sld.cu>

BIBLIOGRAFÍA.

1. Area, M. (2009). Introducción a la Tecnología Educativa. Manual electrónico. Universidad de La Laguna, España. Licencia Creative Commons.
2. Llanio, G; Peniche, C y Rodríguez, M. (2008). Los Caminos hacia el Doctorado en Cuba. La Habana: EDUNIV Editorial Universitaria.
3. Núñez, J. (2007). La Ciencia y la Tecnología como procesos sociales. La Habana: Félix Varela.
4. Organización de Naciones Unidas. (2016). La Agenda de Desarrollo Sostenible. 17 objetivos para transformar el mundo. Recuperado de: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/la-agenda-de-desarrollo-sostenible/>

DATOS DE LOS AUTORES.

1. **Irela Margarita Paz Domínguez.** Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba; Profesora y Coordinadora del Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación. Correo electrónico: irelapaz@uo.edu.cu
2. **Martha Beatriz Vinent Mendo.** Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba; Profesora y Secretaria del Comité de Doctorado en Ciencias de la Educación. Correo electrónico: martha.vinent@uo.edu.cu
3. **Eulogio Gámez Rodríguez.** Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba; Profesor de la carrera Pedagogía-Psicología y del claustro del Doctorado en Ciencias de la Educación. Correo electrónico: egamez@uo.edu.cu

RECIBIDO: 4 de septiembre del 2021.

APROBADO: 7 de diciembre del 2021.